PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN MEDIANTE CONCURSO ABIERTO DE LA CONTRATACION DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO POR PARTE DE GARBIKER, M.P.A.B.,S.A.

1.- OBJETO:

El objeto de los presente pliegos es establecer las condiciones técnicas que han de regir la contratación de las siguientes pólizas de seguros por parte de Garbiker M.P.A.B., S.A. (en adelante Garbiker):

LOTE	DESCRIPCIÓN
I	RESPONSABILIDAD CIVIL EN QUE PUEDAN INCURRIR EL TOMADOR FRENTE A TERCEROS, EN SU CONDICIÓN DE TITULARES O USUARIO DE BIENES, ASÍ COMO DE LA ACTIVIDAD REALIZADA
II	DAÑOS A BIENES INMUEBLES (CONTINENTE, OBRAS DE REFORMA, CONTENIDO) Y MUEBLES U OTRO TIPO DE INSTALACIONES QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO DE GARBIKER M.P.A.B.,S.A.
III	SEGURO DE VEHÍCULOS

2. El TOMADOR DE LAS PÓLIZAS:

En todas las pólizas que resulten de la presente contratación, el único tomador será la presente sociedad.

GARBIKER M.P. A.B., S.A.
Dirección: GRAN VIA 44 1º IZDA. 48011
BILBAO
CIF: A-48212567

3.- PRIMAS

Las primas unitarias aplicables a las pólizas de seguro suscritas por los tomadores serán las propuestas por el adjudicatario para cada uno de los lotes.

A estos efectos los licitadores incorporarán en sus ofertas las distintas primas por modelos de aseguramiento por un periodo de seguro anual.

La prima por cada uno de los modelos definidos en este pliego no podrá variar durante toda la vigencia del contrato.

Dichas primas tendrán carácter de total, incluyendo impuestos y recargos obligatorios.

La prima anual será abonada de una sola vez mediante la presentación de la factura correspondiente al inicio de cada periodo.

4. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS PARTICULARES

Serán las que a continuación se especifican de manera enunciativa que no limitativa, y servirán de condicionado particular mínimo a cubrir por las respectivas pólizas.

LOTE I: RESPONSABILIDAD CIVIL EN QUE PUEDAN INCURRIR EL TOMADOR FRENTE A TERCEROS, EN SU CONDICIÓN DE TITULARES O USUARIO DE BIENES, ASÍ COMO DE LA ACTIVIDAD REALIZADA.

TOMADOR: GARBIKER M.P.A.B.,S.A.
CIF: A-48167902

ASEGURADO:

- Tomador del seguro
- Directivos, administradores y empleados. Incluidos los becarios, estudiantes en prácticas y cualesquiera otras formas de contratación temporal admitidas por la legislación vigente
- Personal técnico de la empresa en el ejercicio de su actividad profesional. Asimismo, se encuentran asegurados los técnicos que sean colaboradores externos o internos permanentes, amparados en cualquier contrato de servicios, siempre que la reclamación traiga su causa en los trabajos desarrollados en el ejercicio de la mencionada actividad profesional por cuenta y/o para cualquiera de los asegurados.
- Empleados que por cualquier motivo (cese, fallecimiento, jubilación etc) hayan dejado de serlo, en relación a acciones u omisiones cometidas en el periodo de dependencia laboral con la Sociedad Asegurada.

ACTIVIDAD

- Recogida de basuras urbanas y gestión y explotación de vertederos controlados.
- Promotor de obras, propietario y explotador de instalaciones destinadas a gestión de residuos, ampliación, mantenimiento, clausura de vertederos, garbigunes y garbigune móvil, plantas de transferencia, plantas de tratamiento Mecánico Biológico, plantas de compostaje, etc. así como transporte de RAEE`S (RESIDUOS DE APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS) y de línea marrón (APARATOS DE VISION, MUSICA E INFORMATICOS), de otros residuos no peligrosos (voluminosos, escombro, maderas, etc.)

- Actividades de comunicación, formación, concienciación sobre el medio ambiente.
- Cesión de maquinaria a entidades vinculadas.
- Transporte de gas para su autoservicio y transporte de lixiviados, así como remolque gasinera e instalación de servicio de gas para suministrar combustible a sus propios vehículos, autoservicio.

INGRESOS: 30.000.000€

Nº DE EMPLEADOS: 157

SINIESTRO:

Todo hecho que haya producido un Daño Personal, un Daño Material o un Perjuicio del que pueda resultar civilmente responsable el Asegurado y que derive necesariamente de la realización de la Actividad Asegurada.

Se considerará que constituye un solo y único siniestro el acontecimiento o serie de acontecimientos dañosos relacionados o debidos a una misma causa original, con independencia del número de reclamantes o reclamaciones formuladas.

DAÑO:
Se incluyen en este concepto los siguientes:

1. Los daños corporales, incluyendo lesión, enfermedad y muerte.
2. Los daños materiales (Incluido los daños a animales)
3. Los perjuicios consecuenciales, consecutivos de un previo daño material y/o corporal.
4. Perjuicio no consecutivo a través del daño patrimonial primario

ÁMBITO TERRITORIAL: Mundial excepto USA y Canadá

ÁMBITO TEMPORAL: Se cubre la Responsabilidad civil del Asegurado por Daños personales, Materiales o Perjuicios que se produzcan durante la vigencia del periodo de seguro y que sean reclamados por primera vez de manera fehaciente al Asegurado o Asegurador dentro del periodo de seguro o en el plazo de los 24 meses siguientes de la fecha de terminación del periodo de seguro o a la fecha de cancelación de la póliza.

A tal efecto se considerará que el conjunto de Daños o los Daños relacionados que constituyan un solo Siniestro se ha producido en el momento en que haya ocurrido el primero de ellos.

LÍMITES, GARANTÍAS Y FRANQUICIAS:

RIESGOS CUBIERTOS	LIMITE INDEMNIZACIÓN	FRANQUICIA
RC Explotación	3.000.000 € por siniestro	1.500 €
RC Contaminación Accidental	1.000.000 € por siniestro y año	1.500 €
RC Locativa Amplia	3.000.000 € por siniestro y año	1.500 €

RC Accidentes de trabajo - Patronal (Trabajadores incluidos en nómina, personal en prácticas, becarios, cursillistas, empleados de trabajo temporal, contratistas y subcontratistas)	3.000.000 € por siniestro 600.000 € Por Víctima	1.500 €
RC Accidentes de trabajo - Cruzada (Daños Corporales)	3.000.000 € por siniestro 600.000 € Por Víctima	1.500 €
Responsabilidad Civil Subsidiaria de subcontratistas	3.000.000 € por siniestro y año	1.500 €
Responsabilidad Civil Técnicos en Plantilla	3.000.000 € por siniestro y año	1.500 €
Responsabilidad Civil subsidiaria de Vehículos	3.000.000 € por siniestro y año	1.500 €
Responsabilidad Civil Trabajos en Caliente	3.000.000 € por siniestro y año	1.500 €
Daños Patrimoniales Puros	300.000 € Por siniestro y año	15.000 €
Daños a objetos confiados	500.000 € Por siniestro y año	3.000 €
Ferias, exposiciones y similares	3.000.000 € por siniestro y año	1.500 €
Daños a bienes de empleados	150.000 € por siniestro y año	150 €
Fianzas y defensas civiles y criminales	Incluido	
Libre designación de abogado y procurador	6.000 €	

EXCLUSIONES:

A presentar por las licitadoras y que no contradigan las garantías requeridas en el pliego.

LOTE II: DAÑOS A BIENES INMUEBLES (CONTINENTE, OBRAS DE REFORMA, CONTENIDO) Y MUEBLES U OTRO TIPO DE INSTALACIONES QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO DE GARBIKER M.P. A.B., S.A.

El programa de daños se integra por cuatro riesgos diferenciados que se pueden ofertar en un único contrato o en más de uno. Los riesgos son los siguientes:

- PLANTA COMPOSTAJE EN VERTEDERO DE ARTIGAS
- GARBIGUNES, VERTEDEROS Y PLANTAS DE TRANSFERENCIA
- ALMACÉN DE AMOREBIETA Y GASINERA
- OFICINAS DE BILBAO

TOMADOR:

GARBIKER M.P. A.B. S.A.
Dirección: GRAN VIA 44 1º IZDA. 48011
BILBAO
CIF: A-48212567

EXCLUSIONES:

A presentar por las licitadoras y que no contradigan las garantías requeridas en el pliego.

PLANTA DE COMPOSTAJE EN VERTEDERO DE ARTIGAS (MONTE ARRAIZ)

UBICACIÓN: Artigas s/n. 48.810 -Vertedero de Artigas a las faldas del monte Arraiz. Bizkaia

ACTIVIDAD: Planta de compostaje en propiedad de Garbiker y explotado por personal propio y ajeno. Trata los residuos procedentes de jardinería, bioresiduos de grandes almacenes de alimentos y la recogida selectiva de la fracción orgánica de los residuos urbanos a través del sistema de quinto contenedor personalizado. Incluye la propia planta de Compost, el aula virtual, los vestuarios, la maquinaria para la explotación del vertedero y la planta de compostaje así como los vehículos y gasinera móvil que reposan en el Eco Parque.

MEDIDAS DE SEGURIDAD FRENTE ROBO E INCENDIO:

- Extintores
- Detección de Incendios e intrusión conectada a central de seguridad
- Pulsadores de alarma
- BIES
- Vigilancia compartida en todo el terreno de ARTIGAS

SUPERFICIE DE LAS INSTALACIONES: 13.200 M2 desglosados en las siguientes zonas:

• Caseta de oficina y vestuarios: situada junto al vial de acceso a la Planta
• Nave de recepción del material: Con una superficie cubierta de 1.087,93 m2 , se sitúa a la derecha de la caseta de oficina.
• Nave de formación y maduración de pilas: Con una superficie cubierta de 4.995 m2 , ocupa la mitad de la parcela, al fondo de la misma.
• Nave de almacenamiento final: Su extensión es de 1.087,93 m2 . En ella se criba y prepara el compost para su uso final. Se sitúa a la izquierda del vial de acceso.
• Área de tratamiento y recirculación de lixiviados: situada por encima de la nave de almacenamiento final, junto al depósito de almacenamiento de aguas pluviales limpias.
• Instalaciones auxiliares: el área de aparcamiento, centro de transformación, depósito de agua y depósito de gasóleo se distribuyen a ambos lados de la caseta de oficinas.
• Centro de sensibilización ambiental ubicado en el edificio anejo al acceso al vertedero.

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 2.010, reformada y ampliada en 2020

CAPITALES ASEGURADOS:

- Continente: 2.500.000 €
- Contenido: 7.030.000 €

GARANTIAS Y LIMITES:

GARANTIA	LIMITE
Todo Riesgo Daño Material	100%
Complementarios (Gastos de demolición, salvamento, y otros gastos, permisos y licencias, objetos desaparecidos, objetos salvados, medidas de la autoridad, gastos de extinción…)	INCLUIDO
Daños eléctricos en líneas, cuadros, transformadores…	100%
Daños eléctricos en aparatos eléctricos y electrónicos	200.000 €
Cristales, letreros y rótulos. Loza sanitaria	20.000 € primer riesgo
Gastos de Honorarios Profesionales	5% del siniestro máximo 30.000 €
Honorarios de peritos	5% del siniestro máximo 30.000 €
Equipos electrónicos	100.000 € a primer Riesgo
• Portadores externos	10.000 €
• Incremento del coste de operación	10.000 €
Extra costes	300.000 €
Daños estéticos	12.000 €
Vehículos en reposo derivado de Incendio y explosión	2.050.000 € incluido en el contenido
Arboles, arbustos y jardines por incendio, rayo y explosión	6.000 €
Robo Contenido	100 %
• Desperfectos y robo Continente	60.000 €
• Robo dinero en Caja fuerte	6.000 €
• Robo dinero en mueble cerrado	6.000 €
• Transportador de fondos	6.000 €
• Reposición de cerraduras	600 €

CLAUSULAS:

- Valor de reposición a nuevo al 100%.
- Compensación de capitales
- Cobertura Automática continente, contenido 10%

FRANQUICIAS:

Daños Materiales: 600 € por siniestro, excepto para robo de metálico y cristales que no se aplicaría franquicia alguna.

Equipos Electrónicos: 200 € por siniestro

PLANTAS DE TRANSFERENCIA, GARBIGUNES, PLANTAS DE COMPOST Y VERTEDEROS

UBICACIÓN Y ACTIVIDAD: Según ANEXO

CAPITALES ASEGURADOS: Desglosados según ANEXO

- Continente: 2.871.000 €
- Contenido (Maquinaria y mobiliario): 4.643.300 €

GARANTIAS Y LIMITES:

GARANTÍA	LIMITE
Incendio, rayo y explosión	100 % Valor Total
Complementarios (Gastos de demolición, salvamento, y otros gastos, permisos y licencias, objetos desaparecidos, objetos salvados, medidas de la autoridad, gastos de extinción…)	100%
Complementarios (Gastos de demolición, salvamento, y otros gastos, permisos y licencias, …)	Mínimo 10% del Capital de Continente
Daños por agua	100%
Localización y reparación de la avería	5.000 €
Daños eléctricos en líneas, cuadros, transformadores…	100%
Daños eléctricos en aparatos eléctricos y electrónicos	12.000 €
Cristales, letreros y rótulos. Loza sanitaria	5.000 € primer riesgo
Gastos de Honorarios Profesionales	5% del siniestro máximo 18.000 €
Honorarios de peritos	5% del siniestro máximo 18.000 €
Robo Contenido	100 %
• Desperfectos Continente	9.000 €
• Robo Continente	9.000 €

CLAUSULAS:

- Valor de reposición a nuevo al 100%.
- Compensación de capitales
- Cobertura Automática continente, contenido y existencias 10%

FRANQUICIAS: 3.000 € excluido incendio sin franquicia

PABELLÓN DE AMOREBIETA

SITUACIÓN DE RIESGO: POL. ARRIGANE (ALMACEN BOROA) PARC. SECTOR V AMOREBIETA

ACTIVIDAD:
Guardería camiones y contenedores vacíos deposito temporal de voluminosos reutilizables, oficinas. Gasinera (Esta instalación está en proceso de construcción y no se espera que entre en cobertura hasta finales del año 2021 principios del año 2022, se facilitan los datos para que el licitador conozca la modificación que se prevé en cuanto entre en operación)

MEDIDAS DE SEGURIDAD FRENTE ROBO E INCENDIO:

- Extintores
- Detección de Incendios e intrusión conectada a central de seguridad

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 2.621,90 m2

CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS: Dos edificios de estructura de hormigón prefabricado, con cubiertas ligeras a dos aguas en naves altas, vigas cortafuegos alineadas con la sectorización de los pabellones. Cerramiento de chapa con perfiles metálicos .

CAPITALES:

ALMACÉN Y RECINTO

- Edificación: 2.073.769,68 €
- Ajuar: 4.250.000 € (vehículos, contenedores, etc.…)

GASINERA (ESTACION DE SERVICIO DE GAS) (Esta instalación está en proceso de construcción y no se espera que entre en cobertura hasta finales del año 2021 principios del año 2022, se facilitan los datos para que el licitador conozca la modificación que se prevé para cuando entre en operación. La prima que facilite para este lote II de daños, NO debe recoger los capitales que se indican a continuación y que se citan a nivel informativo, para esta modificación ya se ha previsto importe correspondiente en el apartado de modificaciones)

- Obra Civil 488.700 €
- Resto equipos e instalaciones 597.300

GARANTIAS Y LIMITES:

GARANTIA	LIMITE
Incendio, rayo y explosión	100 % Valor Total
Complementarios (Gastos de demolición, salvamento, y otros gastos, permisos y licencias, objetos desaparecidos, objetos salvados, medidas de la autoridad, gastos de extinción…)	100%
Complementarios (Gastos de demolición, salvamento, y otros gastos, permisos y licencias, …)	Mínimo 10% del Capital de Continente
Daños por agua	100%
Localización y reparación de la avería	15.000 €
Daños eléctricos en líneas, cuadros, transformadores, y aparatos eléctricos y electrónicos	15.000 €
Bienes de terceros	Incluido
Bienes de empleados	Incluido
Bienes temporalmente desplazados	Incluido
Cristales, letreros y rótulos. Loza sanitaria	MINIMO 6.000 €
Inhabitabilidad temporal – Alquiler de local provisional	Mínimo 10% del Capital de Continente
Gastos de vigilancia	3.000 €
Daños estéticos	3.000 €
Gastos de Honorarios Profesionales	15.000 €
Roturas	1.800 € primer riesgo
Vehículos en reposo derivado de Incendio y explosión	4.199.000 € incluido en el contenido
Honorarios de peritos	5% del siniestro máximo 30.000 €
Daños eléctricos en líneas, cuadros, transformadores, y aparatos eléctricos y electrónicos	6.000 € primer riesgo
Robo Contenido	100 %
• Robo y desperfectos Continente	100%
• Robo metálico en caja fuerte	1.200 €
• Robo metálico fuera de caja fuerte	300 €
• Transportadores de fondos	1.200 €
• Sustitución de cerraduras por extravío o robo de llaves	600 € por siniestro
Responsabilidad civil inmobiliaria	300.000 €

CLAUSULAS:

- Valor de reposición a nuevo al 100%.
- Compensación de capitales
- Cobertura Automática continente, contenido y existencias 10%

FRANQUICIA: 300 €

OFICINAS CENTRALES BILBAO

SITUACIÓN DEL RIESGO: Oficinas centrales
UBICACIÓN DEL RIESGO: Gran Vía, 44-1º 48.011 Bilbao
MEDIDAS DE SEGURIDAD FRENTE A INCENDIO: Extintores
SUPERFICIE CONSTRUIDA: 359,24
CAPITALES:
CONTINENTE: 364.320 €
AJUAR E INSTALACIONES: 187.220 €
EQUIPOS ELECTRÓNICOS: 100.000 €

GARANTÍAS Y LIMITES:

GARANTÍA	LIMITE
Incendio, rayo y explosión	100%
Complementarios (Gastos de demolición, salvamento, y otros gastos, permisos y licencias, objetos desaparecidos, objetos salvados, medidas de la autoridad, gastos de extinción…)	100%
Complementarios (Gastos de demolición, salvamento, y otros gastos)	Mínimo 10% del Capital de Continente
Daños por agua	100%
Localización y reparación de la avería	100%
Bienes de terceros	Incluido
Bienes de empleados	Incluido
Daños eléctricos en líneas, cuadros, transformadores, y aparatos eléctricos y electrónicos	100%
Cristales, letreros y rótulos. Loza sanitaria	MINIMO 6.000 €
Inhabitabilidad temporal – Alquiler de local provisional	Mínimo 10% del Capital de Continente
Robo	
• Continente	100%
• Mobiliario y ajuar	100%
• Robo y expoliación dinero en caja fuerte	3.000 €
• Robo y expoliación de dinero fuera de caja fuerte	500 €
• Transporte de fondos	3.000 €
• Sustitución de cerraduras por extravío o robo de llaves	600 €/sntro
Daños estéticos	6.000 €
Equipos electrónicos	100%
Portadores externos	10.000 €
Incremento del coste de operación	10.000 €
Asistencia	CONTRATADO
Responsabilidad civil inmobiliaria	300.000 €

CLAUSULAS:

- Valor de reposición a nuevo al 100%.
- Compensación de capitales
- Cobertura Automática continente, contenido y existencias 10%
- Revalorización de capitales según IPC: Incluido

FRANQUICIA: Sin franquicia

LOTE III: FLOTA DE SEGURO DE VEHÍCULOS

TOMADOR:

GARBIKER MP AB SA
Dirección: GRAN VIA 44 1º IZDA. 48011
BILBAO
CIF: A-48212567

OBJETO DEL SEGURO:

La presente póliza tiene por objeto garantizar, de conformidad a las presentes condiciones, la flota de vehículos propiedad y/o al servicio de GARBIKER y que previamente hayan sido incluidos o declarados en el contrato, los vehículos detallados a continuación pueden ser conducidos por cualquier persona autorizada por el tomador del seguro.

RELACIÓN DE VEHÍCULOS

La flota de vehículos con que cuenta GARBIKER se detallan en el ANEXO RELACIÓN VEHÍCULOS FLOTA GARBIKER AB 2021

Nº VEHICULOS ASEGURADOS: 89

TIPOS DE VEHÍCULOS: SEGÚN ANEXO

COBERTURAS: Detallado el modelo en cada vehículo de la relación

- MODELO A: TERCEROS, ACCIDENTE DE CONDUCTOR, LUNAS, ASISTENCIA Y DEFENSA JURÍDICA
- MODELO B: TERCEROS, ASISTENCIA Y DEFENSA JURÍDICA
- MODELO C: TODO RIESGO CON FRANQUICIA 300 €
- MODELO D: CABEZA TRACTORA 1 UNIDAD DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS (SEGÚN CLASIFICACIÓN ADR): TERCEROS, ACCIDENTE DE CONDUCTOR, LUNAS, ASISTENCIA Y DEFENSA JURÍDICA
- MODELO E: GASINERA MÓVIL DE GAS NATURAL PARA PROPIO ABASTECIMIENTO (SEGÚN CLASIFICACIÓN ADR): TERCEROS, ASISTENCIA Y DEFENSA JURÍDICA

EXCLUSIONES:

A presentar por las licitadoras y que no contradigan las garantías requeridas en el pliego.

Otras

Al efecto de que las compañías interesadas dispongan de la información suficiente en relación con los riesgos cuya cobertura demanda Garbiker M.P. A.B., S.A., cuantos datos e información les sean precisos, deberán solicitarlos mediante correo electrónico a la siguiente Mediadora:

EGIASA – GRUPO ALKORA:

vsanchez@egiasa.es

En Bilbao, a 28 de octubre de 2021

Eneko de Busturia Artiagoitia
Korporazio Zerbitzuetako Zuzendaria / Director Servicios Corporativos
GARBIKER M.P.A.B, S.A

EXCLUSIONES:

A presentar por las licitadoras y que no contradigan las garantías requeridas en el pliego.

Otras

Al efecto de que las compañías interesadas dispongan de la información suficiente en relación con los riesgos cuya cobertura demanda Garbiker M.P. A.B., S.A., cuantos datos e información les sean precisos, deberán solicitarlos mediante correo electrónico a la siguiente Mediadora:

EGIASA – GRUPO ALKORA:

vsanchez@egiasa.es

En Bilbao, a 28 de octubre de 2021

Gran Vía 44, 1. Ezk. – 48011 BILBAO

Eneko de Bustamante Artiagoitia
Korporazio Zerbitzuetako Zuzendaria / Director Servicios Corporativos
GARBIKER M.P.A.B, S.A